

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SUCRE

ESTADO N° 140

FECHA: SINCELEJO, 11 DE SEPTIEMBRE DE 2018

PAGINA 1

	Nº PROCESO	MAGISTRADO PONENTE	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDANDO	FECHA DEL AUTO	ACTUACION	
1	70-001-33-33-001-2015-00230-01	AMP	REPARACIÓN DIRECTA	EUSTORGIO LUIS ROMERO PALENCIA Y OTROS	NACIÓN- RAMA JUDICIAL- FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	07-09-2018	SE ORDENA OFICIAR AL JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL DE COROZAL, A LA FISCALÍA 12 SECCIONAL DE SINCÉ Y AL JUZGADO SEGUNDO DEL CIRCUITO DE SINCÉ	VER
2	70-001-33-33-004-2014-00233-01	AMP	REPARACIÓN DIRECTA	LUZ STELLA ROMÁN PEREZ	E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SINCELEJO- NEONATÓLOGOS LTDA	07-09-2018	SE ORDENA OFICIAR AL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SINCELEJO- OFICINA DE ARCHIVO- A LA CLÍNICA PEDIÁTRICA "NIÑO JESUS"- DIRECTOR MÉDICO	VER
3	70-001-33-33-004-2015-00004-01	AMP	REPARACIÓN DIRECTA	YAMID SANGUINO BONETT Y OTROS	NACIÓN- RAMA JUDICIAL- FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	07-09-2018	SE ORDENA OFICIAR A LA UNIDAD JUDICIAL MUNICIPAL DE TOLUVIEJO Y COLOSO- A LA FISCALÍA 4º LOCAL DE SANTIAGO DE TOLU, A LA FISCALÍA 15 SECCIONAL DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA- JUZGADO PRIMERO PENAL MUNICIPAL AMBULANTE CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTÍAS, AL JUZGADO SEGUNDO PENAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO Y AL JUZGADO PRIMERO PENAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO	VER

4	70-001-23-33-000-2018-00071-00	AMP	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DOMINGA ESPITIA HOYOS	MUNICIPIO DE SINCELEJO- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL	10-09-2018	SE CONCEDE EN EL EFECTO SUSPENSIVO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE	VER
---	--------------------------------	-----	--	-----------------------	---	------------	--	---------------------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 295 DE LA LEY 1564 DE 2012 (CODIGO GENERAL DEL PROCESO) Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, HOY, ONCE (11) DE SEPTIEMBRE DE 2018, Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DIA. SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.



GUSTAVO D'LUYZ MANOTAS

Secretario